

Colima, Colima, 12 de marzo de 2025

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA Y COMISIÓN DE JUSTICIA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXVI LEGISLATURA.**

Tema: La construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil

La justicia electoral es un pilar fundamental en cualquier democracia, ya que garantiza la equidad en la contienda electoral y la transparencia en los procesos de participación ciudadana. En este contexto, tres aspectos resultan cruciales para el adecuado funcionamiento del sistema electoral: la proporcionalidad entre la infracción y la sanción, la claridad en la redacción de sentencias y la competencia electoral en la validación de mecanismos de participación ciudadana.

Este ensayo aborda la interrelación entre estos tres temas, explorando cómo la proporcionalidad en las sanciones impacta en la percepción ciudadana de la justicia electoral, la importancia de una comunicación clara en las sentencias y la necesidad de una supervisión electoral efectiva en los mecanismos de participación ciudadana. A través de un análisis teórico y casos prácticos, se proponen mejoras para fortalecer el sistema electoral y consolidar la confianza de la ciudadanía en las instituciones encargadas de garantizar la democracia.

El principio de proporcionalidad es un eje rector en el derecho electoral y se basa en la necesidad de garantizar que las sanciones impuestas por las autoridades sean adecuadas, justas y proporcionales a la falta cometida. Este principio encuentra sustento en diversas normativas nacionales e internacionales que regulan la fiscalización de los procesos electorales.

Según la jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la proporcionalidad implica un análisis detallado de la infracción, considerando su gravedad, la intencionalidad del infractor, el impacto en la equidad de la contienda y la reincidencia en la conducta ilícita. Asimismo, organismos como la Comisión de Venecia han señalado que la aplicación de sanciones desproporcionadas puede afectar la legitimidad de los procesos electorales y desincentivar la participación política.

Uno de los ámbitos en los que la proporcionalidad cobra especial relevancia es el de la fiscalización de los recursos utilizados en campañas electorales. El Instituto Nacional Electoral (INE) y el TEPJF han dictado sanciones por financiamiento irregular, rebase de topes de campaña y uso indebido de recursos públicos. Sin embargo, en algunos casos, las sanciones han sido objeto de debate debido a su severidad o laxitud.

Uno de los principales retos en la aplicación de sanciones proporcionales radica en la necesidad de evaluar cada caso con base en criterios objetivos



Las autoridades electorales deben garantizar que las sanciones cumplan con los principios de idoneidad, necesidad y proporcionalidad en sentido estricto. Además, es fundamental que la ciudadanía comprenda las razones detrás de las decisiones judiciales para evitar percepciones de arbitrariedad o discrecionalidad.

La claridad en la redacción de sentencias es un elemento esencial para garantizar la accesibilidad y transparencia en la justicia electoral. Las resoluciones judiciales deben ser comprensibles para la ciudadanía, permitiendo que cualquier persona pueda conocer y entender los criterios empleados en la toma de decisiones.

En este sentido, la tendencia actual en los órganos jurisdiccionales es adoptar modelos de redacción que faciliten la lectura y comprensión de las sentencias, eliminando tecnicismos innecesarios y utilizando un lenguaje claro y conciso.

Organismos internacionales como la Organización de los Estados Americanos (OEA) han impulsado la implementación de sentencias con "lectura fácil" como una herramienta para fortalecer la confianza ciudadana en el sistema electoral.

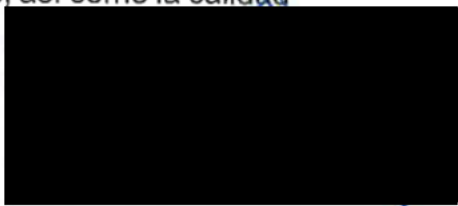
Para lograr una redacción accesible, es necesario aplicar ciertos principios básicos:

- **Uso de lenguaje claro y directo:** Evitar términos excesivamente técnicos o, en su caso, explicarlos de manera sencilla.
- **Estructura ordenada:** Presentar los argumentos en un orden lógico que facilite la comprensión del razonamiento judicial.
- **Resúmenes ejecutivos:** Incluir secciones que sintetizen los puntos clave de la sentencia para que cualquier ciudadano pueda comprenderla sin necesidad de conocimientos jurídicos avanzados.

En países como España y Argentina, se han desarrollado manuales de redacción judicial orientados a mejorar la accesibilidad de las sentencias electorales. En México, el TEPJF ha implementado estrategias para hacer más comprensibles sus resoluciones, incluyendo la publicación de resúmenes en lenguaje ciudadano y el uso de infografías para explicar los fallos más relevantes.

A pesar de estos avances, aún existen retos para lograr una comunicación judicial efectiva. Es necesario reforzar la capacitación de jueces y magistrados en redacción accesible y fomentar el uso de tecnologías que permitan la difusión de sentencias en formatos interactivos y audiovisuales.

El estudio de la justicia electoral desde la perspectiva de la proporcionalidad en las sanciones, la construcción de sentencias accesibles y la competencia electoral en los mecanismos de participación ciudadana revela una serie de desafíos y oportunidades para fortalecer la democracia en México y en otros países con sistemas similares. A lo largo de este ensayo, hemos analizado cómo interconectan y afectan la confianza ciudadana en las instituciones electorales, así como la calidad de la justicia electoral.



Uno de los pilares fundamentales del derecho sancionador es la proporcionalidad, principio que garantiza que las penas o sanciones impuestas a quienes cometan infracciones en materia electoral sean justas y equitativas. En el ámbito electoral, esta proporcionalidad cobra especial relevancia porque las sanciones pueden afectar directamente el desarrollo de los procesos democráticos y la participación política de candidatos, partidos y ciudadanos.

El análisis de distintos casos ha mostrado que en ocasiones las sanciones pueden resultar excesivas o insuficientes, lo que genera incertidumbre jurídica y afecta la percepción de imparcialidad de las autoridades electorales. En este sentido, es fundamental:

- **Establecer criterios más claros para determinar la gravedad de una infracción**, tomando en cuenta factores como el impacto en la equidad de la contienda y la intencionalidad del infractor.
- **Armonizar la legislación electoral con los principios de derechos humanos**, evitando sanciones desproporcionadas que puedan restringir indebidamente derechos políticos fundamentales.
- **Fortalecer los procedimientos sancionadores**, garantizando que las resoluciones sean consistentes y predecibles, evitando la discrecionalidad excesiva en la imposición de sanciones.

Otro desafío identificado en el análisis es la necesidad de mejorar la accesibilidad del derecho electoral a la ciudadanía. La construcción de sentencias con perspectiva ciudadana y en lenguaje claro es un paso esencial para fortalecer la confianza en la justicia electoral y permitir que la sociedad comprenda mejor sus alcances y limitaciones.

El uso de un lenguaje técnico y excesivamente complejo en las resoluciones judiciales ha sido una barrera histórica para la comprensión de la justicia electoral por parte de la ciudadanía. Para abordar este problema, se proponen las siguientes estrategias:

- **Implementar modelos estandarizados de redacción de sentencias en lenguaje claro**, con resúmenes explicativos y esquemas visuales cuando sea posible.
- **Capacitar a jueces y magistrados en comunicación accesible**, promoviendo la sensibilización sobre la importancia de redactar resoluciones comprensibles para todos los sectores de la sociedad.
- **Incorporar herramientas tecnológicas para facilitar la difusión de sentencias**, como videos explicativos, infografías y versiones de lectura fácil en plataformas digitales oficiales.

Del análisis abordados en este ensayo no pueden considerarse de manera aislada, sino como parte de un mismo sistema que busca garantizar la justicia electoral y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones democráticas.

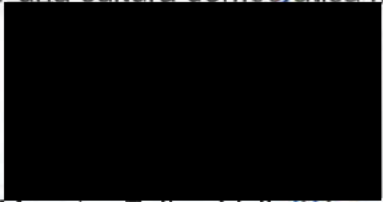
- La proporcionalidad en las sanciones contribuye a la equidad en los procesos electorales y previene abusos en la aplicación del derecho s

- La claridad en la redacción de sentencias permite que los ciudadanos comprendan mejor las decisiones judiciales y fortalece la transparencia en el sistema electoral.
- La garantía del cumplimiento de los procesos de participación ciudadana refuerza la legitimidad democrática y la voz de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Sin embargo, persisten diversos retos que requieren atención inmediata:

- **El desarrollo de un marco normativo más claro y accesible**, que permita una aplicación más eficiente y justa de la legislación electoral.
- **La promoción de una cultura de participación y legalidad**, que fomente el respeto por las reglas del proceso electoral y la confianza en las instituciones democráticas.

En conclusión, el equilibrio entre sanciones proporcionales, sentencias comprensibles y una participación ciudadana efectiva es clave para consolidar un sistema democrático sólido y confiable. La implementación de reformas y estrategias que atiendan estos aspectos permitirá fortalecer la legitimidad del derecho electoral y fomentar una cultura democrática más robusta y participativa.


Maestro Felipe Valle López